

DISCURSO DE GRADUACION DEL CURSO DE INFORMACIONES PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

El 17 de diciembre pasado, en emotiva ceremonia, se dio término al curso de informaciones para oficiales de la Marina Mercante Nacional. El Sr. Director de la Academia de Guerra Naval, capitán de navío Sr. Francisco Ghisolfo Araya, pronunció el siguiente discurso:

"Dos circunstancias muy significativas nos congregan hoy en esta sala central de la Academia de Guerra Naval, bajo la presidencia de nuestro almirante y miembro de la Honorable Junta de Gobierno, acompañado por las autoridades más representativas de este puerto, capital marítima de Chile.

La primera, una actividad estrictamente académica, con que nuestro Instituto pone término al décimoctavo Curso de Informaciones para Oficiales de la Marina Mercante Nacional, realizado en forma muy exitosa por un grupo selecto de capitanes de alta mar, pilotos e ingenieros primeros, que con gran entusiasmo se incorporaron a la Academia para realizar este corto pero indispensable curso de perfeccionamiento.

En segundo término, y no por ello menos importante, la feliz decisión de la Dirección del Litoral y Marina Mercante de poner en vigencia, en esta oportunidad, el reglamento de uniformes recientemente aprobado para los oficiales de la Marina Mercante, para hacer entrega en esta ceremonia, de las medallas y distintivos a que se han hecho acreedores los capitanes más antiguos, por servicios prestados a bordo de **nuestras** naves comerciales y el cumplimiento de requisitos y cursos de perfeccionamiento profesional que contempla la nueva Ley de Navegación.

Tales circunstancias y la presencia de tan ilustres visitantes, motivaron al señor Director del Litoral y Marina Mercante a hacer entrega en esta ocasión, por vez primera, del Premio al Mérito Marítimo, instituido para distinguir al capitán de alta mar que durante su carrera se haya, destacado por la dedicación a sus labores profesionales y haya contribuido en el más alto grado a la formación de la conciencia marítima de Chile de que su destino está en el mar.

Oportuno es entonces destacar que el mar, a través de la historia, ha evidenciado no ser una frontera, sino, por el contrario, un medio de comunicación vital, el único ramino capaz de unir a la humanidad. Su influencia en la vida de los Estados es de tal magnitud, que tal vez la más contundente aseveración de la famosa sentencia "Navigare necesse est, moriri non est", estriba precisamente en la consideración de que la historia de los pueblos y de la cultura podría hacerse en una sinopsis paralela de los movimientos humanos sobre las aguas del mar.

La historia, asimismo, ha demostrado in extenso la extraordinaria influencia que el poderío marítimo ha ejercido en el desarrollo de los pueblos. Trascendencia que no ha sido meramente económica, sino que se ha manifestado invariablemente en los aspectos políticos, estratégicos y económico - sociales, otorgando a aquellos países que han sabido desarrollarlos, una preponderancia tal, que en sus momentos históricos se constituyeron en líderes de vastas zonas del mundo donde ejercieron ampliamente su influencia.

Fue el almirante Mahan, verdadero geopolítico del mar, quien visualizó, mediante el análisis de la historia moderna, esta realidad, que siempre estuvo allí, presente a los ojos del mundo, pero que muchas veces pasó inadvertida para los grandes estadistas y estrategas, algunos de los cuales la aplicaron más por intuición que por convencimiento.

Su teoría, contenida en la ya famosa obra "Influencia del poder marítimo en la historia", expresa, en síntesis, que el engrandecimiento y la decadencia de los pueblos están directamente relacionados con el control que éstos ejerzan sobre las comunicaciones marítimas y con la utilización que hagan de ellas.

Sus conceptos tuvieron gran influencia no tan sólo en países marítimos como Gran Bretaña, que logró su condición de potencia mundial por efecto directo de su poderío marítimo, consecuencia de su carácter insular, sino que también en Alemania, donde creó conciencia de que la expansión económica debía alcanzarse desarrollando una gran Marina Mercante; y naturalmente en su patria, Estados Unidos, que luego de cercenar a España sus posesiones de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, inicia su expansión, que luego continúa con la adquisición de la zona del Canal de Panamá, y que llevó a Norteamérica a ser una gran potencia.

En la actualidad habría que destacar el caso de la Unión Soviética, gran potencia continental, que ha comprendido que el logro de sus objetivos a nivel mundial debe sustentarse en la supremacía marítima global. De allí el meteórico crecimiento del poderío marítimo soviético y el continuo énfasis que pone Moscú en la expansión paralela de la Armada soviética, con las flotas mercantes, pesqueras y oceanográficas, bajo el control centralizado del almirante erigido por el Comandante en Jefe de la Armada y gran impulsor de tal política.

Estos ejemplos y el estudio de casos históricos más antiguos, han permitido dar plena validez a una doctrina cuya vigencia es cada vez más evidente e indiscutible.

El extenso ámbito de los intereses marítimos constituye la tónica que da vida al poder marítimo, que según la presión del propio Mahan, es la capacidad de crear, desarrollar y defender, dichos intereses. e

a la nación.

in pretender referirme a los intereses marítimos individualmente, ni resaltar la importancia de desarrollarlos, es menester señalar que una capacidad política decidida y franca, sirviendo a tales intereses, ha permitido estructurar en Chile las bases para desarrollar nuestro potencial marítimo, largamente aletargado, a pesar de las evidentes características oceánicas de nuestro país.

Una política nacional, concebida con criterio moderno y pragmático, requiere de un planteamiento con sentido unitario, y dentro de un contexto global que abarque tanto los aspectos políticos, como los económicos, culturales y estratégicos. Los lineamientos de aquella política se encuentran en la Declaración de Principios del Gobierno y también en el Objetivo Nacional, donde se lee que Chile orienta sus esfuerzos entre otros, a perfeccionar una capacidad nacional para proyectarse cultural, política y económicamente hacia aquellos Estados amigos o áreas del planeta que permitan satisfacer el interés nacional, la vocación pacifista y la colaboración internacional de la República.

En el contexto de la política tanto nacional como internacional, el Gobierno ha sido plenamente consecuente con sus postulados, y es así como su política exterior ha buscado incansablemente proyectar su imagen, que poco a poco se impone en el mundo a pesar de la encarnizada oposición marxista. Del mismo modo, mediante un programa tan arduo como efectivo la economía nacional se estabiliza en forma segura e inexorable.

De ninguna manera están ausentes de estos esquemas los intereses marítimos como lo demuestran la formulación y los esfuerzos dedicados a hacer realidad la Política Marítima Nacional publicada por la Oficina de Planificación Nacional en noviembre de 1976.

En ella se destaca la importancia Geopolítica del Océano Pacífico y se establece la necesidad de que Chile influya en las actividades que se desarrollan en ese ámbito, para lo cual es necesario desarrollar una

capacidad marítima nacional que facilite el movimiento económico de importación y exportación.

Dicha política oceánica ha comenzado también a entregar sus frutos en los más diversos ámbitos.

En efecto:

—Se ha logrado una mayor participación por parte de la ciudadanía en los deportes relacionados con el mar.

—Se ha desabollado una capacidad tecnológica y de investigación, vinculada con las reales necesidades del país.

—En forma concordante con la política económica vigente, se estudian normas legales para dar un real incremento a la industria naval, promoviendo la modernización y equipamiento de los astilleros existentes y el desarrollo de otros destinados a la reparación y construcción de naves mercantes.

—Se ha sistematizado la Empresa Portuaria de Chile y se considera en+regar la operación y la administración de algunos puertos a empresas privadas, salvo excepciones ponderadas por la seguridad y el interés nacional.

—Se han establecido importantes contratos que propenden a una explotación racional de la abundante pesca en nuestro litoral, que asegure rendimientos sostenidos.

—Pero donde todo este contexto ha tenido un avance que ha sido talvez más notorio, ha sido en el campo de las comunicaciones marítimas. Ellas constituyen el gran medio relacionador que la naturaleza nos ofrece gratuitamente y que, así como en la paz representan el factor básico en el cual descansan nuestro progreso, nuestro desarrollo y nuestro bienestar, dada nuestra condición geográfica esencial, en la que llegarán a constituir un imperativo de supervivencia.

La Marina Mercante, que mediante sus buques constituye el vehículo que materializa las comunicaciones marítimas, ha experimentado en los últimos años un incremento verdaderamente espectacular, y en relación a ella se han dictado últimamente dos cuerpos legales de relevante importancia:

1. Decreto Supremo N.º 333, del 13 de septiembre de 1977, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de

la Ley N.º 12041 sobre cabotaje y asuntos navieros; y el Decreto Ley N.º 2222, del 21 de mayo del presente año, que substituyó a la antigua ley de navegación que estuvo vigente desde el 24 de Junio de 1878. Tales medidas gubernamentales han posibilitado un incremento considerable de la flota mercante nacional, que se manifiesta en un aumento de tonelaje que va desde las 500.949 toneladas "dead weight" en 1973 a 1.003.044 en 1978, con lo que se ha más que duplicado el tonelaje existente y logrado holgadamente la primera meta impuesta. Esta respuesta de los armadores al desafío del Gobierno es un síntoma muy evidente de la voluntad que los anima.

Las ideas expresadas reflejan que nuestro país se encuentra en una nueva etapa de su historia, y que, junto con una renovación moral, política, económica y social, se ha ido imponiendo la conciencia del destino marítimo de Chile. Lograrlo no ha sido fácil, porque se necesita gran motivación para quebrar los hábitos ancestrales de los chilenos; por otra parte los incentivos deben entregarse con prudencia para no crear áreas preferenciales dentro de la economía general. Es oportuno destacar que las medidas gubernamentales que se han tomado en este campo son coherentes con la política nacional general, tanto en lo que se refiere a los esfuerzos para lograr el desarrollo como también en cuanto al principio de subsidiariedad sustentado, va que en todo el esquema se propende a interesar a los particulares en las actividades marítimas, reservándose el Estado su participación sólo en aquellas áreas que incidan en la seguridad nacional y en la fijación de políticas y normas de control de funcionamiento y desarrollo.

El proceso no se detendrá. Oyestando a fin en el umbral de sus efectos hemos visto que el logro de las metas iniciales ha tenido promisorios efectos para el bienestar del país.

El trabajo mancomunado entre los armadores y dueños de naves y el Gobierno, enhebrado en políticas adecuadas, que consideren razonablemente tanto los intereses comerciales de los primeros, como las normas mínimas de seguridad nacional que requiere el segundo, hará que la flota mercante nacional siga creciendo, aumentando el patrimonio de las empresas y el trans-

porte marítimo indispensable en naves de pabellón nacional, lo que contribuirá tanto al prestigio internacional como a la seguridad del Estado.

La Armada, principal exponente del poderío marítimo nacional, además de cumplir su propia misión relativa al poder naval, no ha escatimado esfuerzos en contribuir al desarrollo de los intereses marítimos, y una muestra de ello es la valiosa integración profesional y humana que a través de seis semanas de trabajo mancomunado, lleno de armonía y de dedicado esfuerzo, ha significado el curso que acaba de finalizar, en el cual elementos valiosos de nuestra Marina Mercante han desarrollado un nutrido programa que, junto con acercarlos más a sus camaradas de la profesión del mar, les permitirá, mano a mano, contribuir a la grandeza de Chile en la paz y a su defensa en la guerra.

Señores oficiales alumnos:

La brevedad del tiempo asignado nos ha obligado a entregar, en una apretada síntesis, la diversidad de materias que comprende este curso de perfeccionamiento. En él hemos pretendido entregaros los fundamentos necesarios para comprender la estrategia de la guerra en el mar y la significación que las comunicaciones marítimas tienen para la supervivencia del país y el éxito de las operaciones; las doctrinas y procedimientos tácticos a seguir por las naves mercantes en tiempo de guerra; la problemática de la inteligencia y contrainteligencia; la planificación y materialización del apoyo logístico, - la solución práctica de los problemas militares de acuerdo a las normas de planeamiento operativo; el conocimiento y evaluación de las capacidades materiales y operativas de las otras instituciones que conforman el aparato bélico del Estado, y otras materias que, por su naturaleza condicionante de las actividades militares, como son la Economía, la Seguridad Nacional y el Derecho Internacional. Asimismo, contribuyen al propósito final, cual es lograr una mayor complementación, conocimiento mutuo y doctrina común, para quienes constituyen no tan sólo las reservas vivas de nuestra institución, sino que, prioritariamente, para quienes conducirán las naves mercantes que materializan el principal elemento en disputa en la guerra en el mar.

No pretendemos que en plazo tan corto se haya logrado impartir una visión completa del problema de la guerra en el mar, pero si nos sentiremos satisfechos, si hemos logrado traspasaros una base una orientación y una inquietud que os lleven a la meditación y el razonamiento. Estas semanas de intenso trabajo académico, dirá yo que solo os han mostrado, como una ventana abierta al mundo, una nueva dimensión del problema, y que la finalización de este curso, más que el cumplimiento exitoso de una exigencia reglamentaria, debe ser la iniciación de una nueva etapa que os corresponde recorrer a vosotros solos en la búsqueda permanente del perfeccionamiento profesional. Os recuerdo que ni el pensamiento ni la actividad académica están sujetos ni a programas ni a plazos.

Para la Academia de Guerra Naval, y para su Director en particular, vuestra presencia en estas aulas fue siempre motivo de satisfacción, y como un grato reencuentro con antiguos connavegantes; este Instituto tendrá siempre abiertas sus puertas para quienes deseen continuar profundizando en algunas de las materias que se imparten en esta Academia, cuya misión se identifica tan íntimamente con la razón de ser de nuestra institución y con vuestras actividades, cuyos intereses nos corresponde cautelar como tarea permanente.

Asimismo, estimo de gran significación y motivo de justificado orgullo para nuestra Academia, que se haya elegido este lugar y esta ocasión para hacer entrega, por primera vez, del Premio al Mérito Marítimo y medallas por años de embarco, galardones ambos recientemente instituidos para capitanes y oficiales de la Marina Mercante Nacional. Formados en una misma Escuela Naval y hermanados en los mismo afanes y actividades marinerías, no podemos menos que recibir en estas aulas con fraternal afecto a estos caoitanes, lo más granado de nuestra Marina Mercante, que en forma tan merecida recibirán el justo reconocimiento de la institución por la abnegación y el esfuerzo desarrollados en la dura vida marinera.

Antes de proceder a la entrega de los diplomas académicos, fruto de vuestro esfuerzo y anhelos de superación, deseo hacer os llegar las felicitaciones y los mejores deseos de éxito en vuestras futuras actividades. de parte de los profesores y Dirección de este plantel. Asimismo, nos hace-

mentó que consta de 11 puntos en los cuales se establece, entre otras cosas: que ambos Gobiernos renuevan, en este acto, su reconocimiento al Sumo Pontífice Juan Pablo II por el envío de un representante especial. Resuelven servirse del ofrecimiento de la sede apostólica de llevar a cabo una gestión y, estimando dar todo su valor a esta disponibilidad de la Santa Sede, acuerdan solicitarle que actúe como mediador con la finalidad de guiarlos en las negociaciones; que ambos Gobiernos pondrán en conocimiento de la Santa Sede tanto los términos de la controversia como los antecedentes y criterios que estimen pertinentes; que ambos Gobiernos declaran no poner objeciones a que la Santa Sede, en el curso de estas gestiones, manifieste ideas que le sugieran sus detenidos estudios sobre los aspectos controvertidos del problema.

En un acápite aparte del mismo documento, se deja estampado el compromiso ante el Cardenal Samoré de que ambos Estados no recurrirán a la fuerza en sus relaciones mutuas.

Reacciones

Terminada esta etapa en Montevideo, tanto en Chile como en Argentina, surgieron reacciones de alivio y declaraciones positivas en torno al acuerdo. Los comentarios de la prensa bonaerense reflejaron este ambiente de relajación, y lo mismo se apreció en las calles y el comercio.

* El Presidente de la República, que se encontraba entonces en Punta Arenas, manifestó que "éste es un hecho trascendental para nosotros, porque permite una distensión entre los dos países. Creo que hemos * logrado un éxito de tranquilidad". Agregó que la distensión total se va a lograr en forma paulatina, "normalizándose la zona patagónica y la magallánica".

* A su regreso a Santiago, el Canciller Hernán Cubillos declaró que se había firmado "un documento de paz que refleja auténticamente las más profundas y permanentes aspiraciones del pueblo de Chile", reconociendo, sin embargo, que a través "de la dura experiencia vivida, se han deteriorado algunos de los factores que determinan una óptima convivencia entre dos

pueblos que jamás sufrieron un conflicto en su historia y que, por el contrario, están unidos por un pasado glorioso y por un futuro promisorio".

- Respecto a esto último, en Santiago continuaron recibiendo infonaciones de chilenos detenidos en diferentes ciudades trasandinas, indicándose que por lo menos 50 personas se encontraban en esa situación. Se supo también en Puerto Natales que un promedio de 15 mineros chilenos al día están expulsando las autoridades del país vecino, aduciendo "reducción de personal" en el mineral de Río Turbio, estimándose que en el mes de marzo no quedaría ninguno en ese yacimiento.

* Al persistir las restricciones a chilenos, pocos fueron los pasos fronterizos que se abrieron, entre ellos el de Puyehue, en Osorno; el paso Tromen, en el camino internacional de Pucón a San Martín de los Andes; el paso Pérez Rosales, en Llanquihue, estaba abierto al tránsito de turistas extranjeros hacia Bariloche, no así para los chilenos.

El mediador

Al finalizar su gestión, el Cardenal Antonio Samoré envió una carta de despedida al Presidente Pinochet, en la cual le agradece "la amabilísima acogida que me fue reservada en su querido país y, de modo especial, la consideración prestada a la solicitud del Santo Padre para llevar a cabo la misión de paz que me había confiado. En Buenos Aires, antes de viajar a Roma, manifestó que "todavía queda mucho por concluir. Hay intenciones que hemos encontrado son fundamentalmente buenas". Indicó que una vez aceptada la mediación del Papa tendría que producirse en el Vaticano un diálogo entre tres y que para eso era necesario el envío de delegaciones. En Roma, el Cardenal Samoré agregó que "el retorno a la normalidad será gradual y que se presentarán muchos problemas, pero lo importante es que se a'ejó el peligro de una guerra".

* El Papa Juan Pablo II. en un discurso dio a entender que aceptaba ser mediador en el diferendo limítrofe entre Chile y Argentina, elogiando la paciente labor cumplida por el Cardenal Samoré.

TRASLADO DE RESTOS DEL VICEALMIRANTE

ROBERTO SIMPSON

El 12 de enero fueron trasladados desde el Cementerio de Disidentes de Valparaíso a una cripta construida especialmente en la Escuela de Armamentos de la Armada, en Las Salinas, Viña del Mar, previo paso por la Capilla Naval donde se ofició un responso, los restos del ilustre vicealmirante Roberto Simpson, uno de los personajes navales más distinguidos en nuestra historia naval.

La ceremonia coincidió con el 140 aniversario del combate naval de Casma (12 de enero de 1839) en el cual la división de la escuadra chilena que comandaba Roberto Simpson derrotó a los buques de la Confederación Perú-boliviana del corsario mercenario francés Blanchet.

Los actos fueron presididos por el Comandante en Jefe de la Armada y Miembro de la Junta de Gobierno, almirante José Toribio Merino Castro, a quien acompañaron el cuerpo de almirantes de Valparaíso, otras autoridades de la Primera Zona Naval y familiares del célebre marino.

El traslado de los restos del héroe de Casma constituyó una austera y emotiva ce-

remonia. Desde el Cementerio fueron llevados a una severa capilla ardiente en la Capilla Naval y desde allí trasladados en un arnés conducido por ocho subtenientes y diez hombres de tripulación hasta la cripta, donde, mientras las Fuerzas de Presentación que rendían honores presentando armas, el almirante Merino y el vicealmirante Troncoso, Intendente de la V Región y Comandante en Jefe de la Primera Zona Naval, llevaron el féretro del recordado almirante Simpson al lugar de su eterno descanso. Se depositó una ofrenda floral, el corneta tocó silencio y tres salvas de artillería con cuatro cañones cerraron el acto.

El discurso de rigor lo pronunció el director de la Escuela de Armamentos, capitán de navío Jorge Valdés Romo, quien se refirió a la personalidad del fundador de la familia Simpson en Chile, el iniciador de los trabajos hidrográficos, gran colaborador de Cochrane, distinguido diplomático y activo director de la construcción de la gloriosa corbeta "Esmeralda" y su primer comandante.

ALMIRANTE MERINO, AVIADOR

NAVAL HONORARIO

Por su preocupación por el mejoramiento del material de la Aviación Naval, el Comandante de la Aviación Naval, capitán de navío Sergio Mendoza, decidió, antes de cambiar de destinación, invitar al Sr. Comandante en Jefe de la Armada almirante José Toribio Merino a visitar el 15 de enero la Base Aeronaval de "El Bello" y aprovechar su visita para designarlo "aviador naval honorario", colocándole la piocha correspondiente por sus relevan-

tes servicios en beneficio de esta arma de apoyo operativo de las fuerzas navales.

Se aprovechó la ocasión para rendir un homenaje al capitán de fragata Juan Simón Flores, quien, después de 44 años de servicios, se acogió a retiro.

En parte de su discurso, el comandante Mendoza dijo que "la Aviación Naval constituye dentro de la entidad nacional capital

El Comandante de la Aviación Naval, capitán de navío Sergio Mendoza Rojas, en momentos en que impone la piocha de la Aviación Naval al Comandante en Jefe de la Armada e integrante de la Junta de Gobierno, almirante José T. Merino Castro, luego de declararlo Aviador Naval Honorario de la Armada de Chile. La solemne ceremonia se realizó en la Base Aeronaval de "El Belloto" y contó con la presencia deJ Cuerpo de Almirantes destacado en la Base Naval de Valparaíso, como asimismo, de jefes, oficiales y personal de esta importante repartición. Observan la ceremonia-el capitán de corbeta Eduardo Schmidt, el Sub Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, contraalmirante Jorge Alarcón Johnson, el Director General del Personal de la Armada, contraalmirante Jorge Baeza' Concha y el Comandante General del Cuerpo de Infantería de Marina, contraalmirante Sergio Cid Araya.

que es la Armada, una falange de voluntades cuya característica es la vinculación de la vocación marítima de todos los integrantes de la institución con la búsqueda de proyección de infinito que encierran los cie-

los. Representa un esfuerzo que hace mucho de idealismo, compromiso y entrega, fe y confianza por parte de quienes han estimulado su vida, aún breve, pero plena de realizaciones y en vías de futuro'

EL YATE "BLANCA ESTELA" ZARPA A REGATA INTERNACIONAL

El 16 de enero el yate de la Armada "Blanca Estela", mandado por el capitán de fragata Luis Mesías González, zarpó desde Punta Arenas hacia Buenos Aires, donde participará en una regata internacional entre este puerto y Río de Janeiro, el 3 de febrero, organizada por los Clubes

de Yates de Buenos Aires y RjO de Janeiro cada dos años. Esta vez concurrirán doce países.

La "Revista de Marina" desea al comandante Mesías y a su tripulación un excelente desempeño.

ZARPAN DOTACIONES A BASES ANTARTICAS

El 17 de enero zarparon de Punta Arenas el transporte "Aguiles" mandado por el capitán de fragata Sergio Cabezas Dufeu y el AGS "Yelcho" al mando del capitán de corbeta Hernán Couyoumdjian Bergamali, llevando dotaciones de relevo del personal que cubre las bases y estaciones antárticas. Se piensa llegar hasta Bahía Paraíso. El Instituto Antártico Chileno envía 22 científicos a cumplir diversos programas, entre los cuales se contempla la colocación de una cuarta plataforma del sistema de colección de datos vía satélite.

El arquitecto Fernando García, quien viaja a bordo del "Aguiles", dijo que había entregado el anteproyecto para una nueva base que sería operada por la INACH. y que podría estar ubicada en Bahía Margarita.

Una empresa de turismo verá la posibilidad de formalizar el próximo año un

tour a la Antártica mediante el arrendamiento de una nave, anunció el comandante Cabezas.

En cuanto a los programas científicos, el profesional Carlos Moreno señaló que se harán evaluaciones de praderas de algas submareales, además de trabajos que se han hecho ya sobre ecología de peces y comunidades intermareales.

El hidrógrafo Leslie Jacob dijo que se instalará y se pondrá en operación un mareógrafo en la Base Frei. Se trata de un Bristol a presión de gas que va a permanecer trabajando a cargo del cabo Salvador Ardiles.

El comandante del buque oceanográfico "Yelcho", Hernán Couyoumdjian, expresó que a bordo lleva al personal del ejército de la Base O'Higgins y que transporta petróleo, entre otros abastecimientos.

ZARPE DEL B. E. "ESMERALDA" EN SU XXIV VIAJE DE INSTRUCCION'

El 14 de marzo zarpó el B.E. "Esmeralda" en su vigésimo cuarto crucero de instrucción en un recorrido que contempla la pasada por ocho puertos extranjeros en Centro y Sud América. Previamente revistado por los almirantes Merino y Troncoso, el buque partió rumbo al Cabo de Hornos. En su ruta se cruzó con el buque escuela español "Sebastián Elcano", saludándose ambos buques con las tripulaciones formadas y comunicaciones telefónicas.

Del Cabo de Hornos seguirá a Montevideo para continuar a Río de Janeiro, Be-

lén, San Juan de Santo Domingo, Cartagena, Roaman, Guayaquil, El Callao. Regresará a Iquique el 19 de mayo, para estar presente en las ceremonias de celebración del centenario de las glorias navales. ^

Va comandado por el capitán de fragata Sergio O'Ryan Rocuant y lleva a su bordo 19 oficiales, 89 subtenientes, gente de mar 143, grumetes 75, cuatro invitados extranjeros y un oficial de Ejército, otro de la Fuerza Aérea y uno de Carabineros de Chile.